

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Traducción jurídica
Titulación	Traducción e Interpretación
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	3º
ECTS	3
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español e inglés
Modalidad	Online
Semestre	5
Curso académico	2023-2024
Docente coordinador	Fernando Contreras Blanco
Docente	Fernando Contreras Blanco

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura introducirá al estudiantado a la traducción de textos jurídicos, de inglés a español. Se trabajará con documentos auténticos, con el fin de abordar los problemas traductológicos más habituales en el ámbito de este tipo de traducción especializada.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- CG01 - Dominio instrumental de la lengua materna (lengua A). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C2 según el MCER, que especifica que: Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad. Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CG02 - Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que: Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.

- CG04 - Competencia cultural e intercultural: El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino. El estudiante será capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional. Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- T04 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT08 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT13 - Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT18 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Resultados de aprendizaje:

- RAE 1. Dominio instrumental de la lengua materna
- RAE 2. Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B)
- RAE 3. Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información
- RAE 4. Competencia tecnológica
- RAE 5. Competencia traductora
- RAE 6. Competencia profesional y de gestión

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG01, CG04	RAE 1. Dominio instrumental de la lengua materna
CG02, CG04	RAE 2. Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B)
CG04, CB3, T04, CT13	RAE 3. Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información

CB1, CB2, CT08, CT13, CT18	RAE 4. Competencia tecnológica
CG01, CG02, CG04, CB2, CB3, CB4, T04, CT08, CT13, CT18	RAE 5. Competencia traductora
CG04, CB1, CB2, CB4, CT08, CT13, CT18	RAE 6. Competencia profesional y de gestión

4. CONTENIDOS

Esta materia, de tres créditos, está dividida en 5 Unidades.

Unidad 1. Introducción a la teoría y práctica de la traducción jurídica.

La Unidad 1 está dividida en dos temas: en el primero se llevará a cabo una introducción al derecho comparado y, en el segundo, una introducción a los principales retos a los que nos enfrentamos a la hora de traducir textos de esta especialidad.

Unidad 2. Traducción de textos del ámbito del derecho privado: los contratos. Se entregarán dos traducciones individuales, como parte de la actividad de portafolio, así como los correspondientes análisis terminológicos.

Unidad 3. Traducción de textos del ámbito del derecho privado: testamentos. Se entregarán dos traducciones individuales, como parte de la actividad de portafolio, así como los correspondientes análisis terminológicos.

Unidad 4. Traducción de textos jurídicos dentro del ámbito del derecho mercantil. Se entregarán dos traducciones individuales, como parte de la actividad de portafolio, así como los correspondientes análisis terminológicos. Además, en la U4 también se entregará una traducción grupal, sin el análisis terminológico. La retroalimentación se proporcionará sobre la propia traducción.

Unidad 5. Traducción de textos jurídicos dentro del ámbito del derecho público: sentencias. Se entregarán dos traducciones individuales, como parte de la actividad de portafolio, así como los correspondientes análisis terminológicos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo a través de foros en línea (modalidad a distancia)
- Enfoque por tareas (modalidad a distancia)
- Webconference (modalidad a distancia)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	20
Seminario virtual	10
Tutoría virtual	5
Análisis de Casos y Resolución de Problemas	25
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	13
Entregables, pruebas de evaluación y reflexión	2
TOTAL	75

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba presencial de conocimientos	50%
Realización de tareas auténticas	15%
Entrega de traducciones	15%
Portafolio	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en todas las actividades evaluables, para que puedan hacer media.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en cada actividad, para que haga media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Portafolio de traducciones	20%
Análisis terminológico – tareas auténticas	15%
Examen final presencial	50%
Entrega traducción	15%
Total	100%

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz, E. y Hughes, B. (2002). *El español jurídico*. Barcelona: Ariel.
- Boleszczuk, E. (2011). Plain language solutions to the problems of legalese-a case study of wills. *Comparative Legilinguistics* 5, 67-84. Disponible en: http://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.ojs-doi-10_14746_cl_2011_5_05
- Borja, A. (2000). *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Madrid: Ariel Letras.
- Coronado Ramos, J. (2020). ¿Es el lenguaje jurídico muy complicado? Una mirada a nuestro entorno: el Plain English Movement. *Audens: revista estudiantil d'anàlisi interdisciplinaria* 3. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/audens/article/view/32719>
- David, R y Jauffret, C. (2010). *Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos*. México: Universidad Autónoma de México. Disponible en: <https://bibliotecavirtualceug.files.wordpress.com/2017/06/los-grandes-sistemas-juridicos-contemporaneos.pdf>
- De Miguel Aparicio, E. (2000). El texto jurídico-administrativo: análisis de una orden ministerial. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 4. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=276205>
- Ferran, E. (2013). Les fases del procés traductor «Common-Law» v. «Civil-Law». Un enfocament pragmaticofuncional. La fase pont. *Revista de llengua i dret* 60, págs. 2-16
- Gutiérrez Arcones, D. (2015). Estudio sobre el texto jurídico y su traducción: características de la traducción jurídica, jurada y judicial. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y*

- Sociales*, 73(142), 141-175. Disponible en: <https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/5493/5303>
- Holl, I. (2012). La traducción jurídica: entre el derecho comparado y el análisis textual contrastivo. En *Translating Justice. Traducir la Justicia* (eds. Alonso Araguás, I.; Baigorri Jalón, J.; Campbell, H.), pp. 98-117. Comares. Granada. Disponible en: <https://gedos.usal.es/handle/10366/112916>
 - Holl, I. (2012). Técnicas para la traducción jurídica: revisión de diferentes propuestas, últimas tendencias. *Revista Hermeneus* 14. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/5474/Hermeneus-2012-14-TecnicasTraduccion-Juridica.pdf?sequence=1>
 - Lobato, J. (2007). *Aspectos deontológicos y profesionales de la traducción jurídica, jurada y judicial*. Málaga: Universidad de Málaga. Disponible en: <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/2719>
 - Mayoral, R. (1999). Las fidelidades del traductor jurado: una batalla indecisa. En *Traducir para la justicia*, (ed. Feria García, M.), 17-57. Granada: Comares.
 - Mayoral, R. (2004), Lenguajes de especialidad y traducción especializada. La traducción jurídica. En *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (eds. Gonzalo, R. y García Yebra, V.), 49-72. Madrid: Arco Libros. Disponible en: http://www.ugr.es/~rasensio/docs/LSP_y_traduccion.pdf
 - Perdu Honeyman, N. A. y Ridao, S. (2014). Dificultades de la traducción jurídica y jurada. *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación* 20, 9-26. Disponible en: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/106561>
 - Proz <proz.com>
 - Sistemas jurídicos y nacionales de la UE <https://e-justice.europa.eu/523/ES/legal_systems__eu_and_national>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes

y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

1. BASIC INFORMATION

Course	Legal Translation
Degree program	Degree in Translation and Interpreting
School	Social Sciences and Communication
Year	Third year
ECTS	3
Credit type	Obligatory
Language(s)	English / Spanish
Delivery mode	Online
Semester	5
Academic year	2023-2024
Coordinating professor	Fernando Contreras Blanco
Professor	Fernando Contreras Blanco

2. PRESENTATION

With this subject worth six credits (6 ECTS / obligatory), imparted in Semester 5, students will be introduced to the translation of Legal texts from English into Spanish, in order to tackle the most common translation problems in the field of this type of specialized translation.

3. COMPETENCIES AND LEARNING OUTCOMES

Core competencies:

- CB1. Students should be able to demonstrate knowledge and understanding in an area of study that has its basis in general secondary education and that, whilst supported by advanced textbooks, also includes some aspects that entail an acquaintance with the latest developments in their field of study.
- CB2. Students should be able to apply their knowledge to their work or vocation in a professional manner, and they should possess the competencies usually demonstrated when preparing and defending arguments and resolving problems in their field of study.
- CB3. Students should be able to gather and interpret relevant information (normally within their field of study) in order to make judgements that include a reflection on important aspects of a social, academic and ethical nature.
- CB4. Students should be able to convey information, ideas, problems and solutions to both specialized and non-specialized audiences.

General competencies:

- CG1. Ability to communicate and be understood in the mother tongue (Spanish, Language A).
- CG2. Ability to communicate and be understood in a first foreign language (English, Language B).
- CG4. Cultural and inter-cultural competencies.

Cross-curricular competencies:

- CT4. A capacity for analysis and synthesis: an ability to break down complex situations into their constituent parts; an ability to evaluate other alternatives and perspectives in order to find optimum solutions. Synthesis seeks to reduce complexity so that problems can be framed and resolved better.
- CT8. Information management: an ability to find, select, analyse and integrate information from diverse sources.
- CT13. Problem-solving: an ability to find solutions to confusing issues or complicated situations (without any pre-defined solution) that present an obstacle in terms of achieving a goal.
- CT18. Use of information and communication technologies (ICT): an ability to effectively use information and communication technologies as a tool for researching, processing and storing information, as well as for developing communication skills.

Specific competencies:

- CE1. Documentary competence and gathering and processing of information.
- CE2. Technological competence.
- CE3. Translation competence.

Learning outcomes:

- RA1. Ability to communicate and be understood in the mother tongue (Language A).
- RA2. Ability to communicate and be understood in a first foreign language (Language B).
- RA3. Documentary competence and gathering and processing of information.
- RA4. Technological competence.
- RA5: Translation competence.
- RA6: Professional and managerial competence.

The following table shows the relationship between the competencies developed during the course and the learning outcomes pursued:

Competencies	Learning Outcomes
CG01, CG04	RA1 Ability to communicate and be understood in the mother tongue (Language A).
CG02, CG04	RA2 Ability to communicate and be understood in a first foreign language (Language B).
CG04, CB3, T04, CT13	RA3 Documentary competence, gathering and processing of information.
CB1, CB2, CT08, CT13, CT18	RA4 Technological competence.
CG01, CG02, CG04, CB2, CB3, CB4, T04, CT08, CT13, CT18	RA5 Translation competence.
CG04, CB1, CB2, CB4, CT08, CT13, CT18	Professional and managerial competence.

4. CONTENT

Identification and analysis of habitual translation problems when translating from Language B (English) into Language A (Spanish).

Acquisition and use of specific terminology and expressions when tackling the topics that make up the course.

Identification and effective use of relevant documentary sources in order to resolve terminological and conceptual problems.

Application of translation methods to the translation assignment.

Effective use of technologies applied to translation.

Unit 1. Introduction to the theory and practice of Legal Translation.

Unit 1 is divided into two topics: the first is an introduction to comparative law and the second is an introduction to the main challenges we face when translating legal texts.

Unit 2. Translation of texts in the field of private law: contracts. Two individual translations will be delivered as part of the portfolio activity, as well as the corresponding terminology analysis.

Unit 3. Translation of texts in the field of private law: wills. Two individual translations will be delivered as part of the portfolio activity, as well as the corresponding terminology analysis.

Unit 4. Translation of legal texts within the field of commercial law. Two individual translations will be handed in as part of the portfolio activity, as well as the corresponding terminology analysis. In addition, in U4 a group translation will also be delivered, without the terminology analysis. Feedback will be provided on the translation itself.

Unit 5. Translation of legal texts within the field of public law: judgments. Two individual translations will be delivered as part of the portfolio activity, as well as the corresponding terminology analysis.

5. TEACHING-LEARNING METHODOLOGIES

The types of teaching-learning methodologies used are indicated below:

- classes via web-conferencing (online)
- cooperative group learning through the virtual forum (online)
- task-based approach (online).

6. LEARNING ACTIVITIES

Listed below are the types of learning activities and the number of hours the student will spend on each one:

Online mode:

Learning activity	Number of hours
Problem-solving	25 hours
Reports and written compositions	20 hours
Virtual seminars	10 hours
Virtual tutorials	5 hours

Search for resources and selection of information sources	13 hours
Assignments submitted, knowledge assessments and reflection	2 hours
TOTAL	75 hours

7. ASSESSMENT

Listed below are the assessment systems used and the weight each one carries towards the final course grade:

Online mode:

Assessment System	Weight
Portfolio (translations delivery)	20%
Authentic task performance (terminological analysis)	15%
Translation delivery (group task Unit 4)	15%
Final Campus-based Exam	50%

When you access the course on the *Campus Virtual*, you will find a description of the assessment activities you have to complete, as well as the delivery deadline and assessment procedure for each one.

7.1. First exam period

To pass the course in the first exam period, you must obtain a final course grade of at least 5 out of 10 (weighted average).

In any case, you will need to obtain a grade of at least 4.0 in all the activities in order for them to count towards the final grade along with all the grades corresponding to the other activities.

7.2. Second exam period

In order to pass the course in the second exam period, you must obtain a final grade of at least 5 out of 10 (weighted average).

In any case, you will need to obtain a grade of at least 4.0 in all the activities in order for them to count towards the final grade along with all the grades corresponding to the other activities.

The student must deliver the activities not successfully completed in the first exam period after having received the corresponding corrections from the professor, or they must submit those that were not delivered in the first place.

8. SCHEDULE

This table shows the delivery deadline for each assessable activity on the course:

Assessable activities	Deadline
Portfolio (translations delivery)	Weeks 2-15
Authentic task performance (terminological analysis)	Weeks 2-15
Translation delivery (group task Unit 4)	Weeks 8-9
Final Campus-based Exam	Week 16

This schedule may be subject to changes for logistical reasons relating to the activities. The student will be notified of any change as and when appropriate.

9. BIBLIOGRAPHY

- Alcaraz, E. y Hughes, B. (2002). *El español jurídico*. Barcelona: Ariel.
- Boleszczuk, E. (2011). Plain language solutions to the problems of legalese-a case study of wills. *Comparative Legilinguistics* 5, 67-84. Disponible en: http://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.ojs-doi-10_14746_cl_2011_5_05
- Borja, A. (2000). El texto jurídico inglés y su traducción al español. Madrid: Ariel Letras.
- Coronado Ramos, J. (2020). ¿Es el lenguaje jurídico muy complicado? Una mirada a nuestro entorno: el Plain English Movement. *Audens: revista estudiantil d'anàlisi interdisciplinaria* 3. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/audens/article/view/32719>
- David, R y Jauffret, C. (2010). *Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos*. México: Universidad Autónoma de México. Disponible en: <https://bibliotecavirtualceug.files.wordpress.com/2017/06/los-grandes-sistemas-juridicos-contemporaneos.pdf>
- De Miguel Aparicio, E. (2000). El texto jurídico-administrativo: análisis de una orden ministerial. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 4. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=276205>
- Ferran, E. (2013). Les fases del procés traductor «Common-Law» v. «Civil-Law». Un enfocament pragmatifuncional. La fase pont. *Revista de llengua i dret* 60, págs. 2-16
- Gutiérrez Arcones, D. (2015). Estudio sobre el texto jurídico y su traducción: características de la traducción jurídica, jurada y judicial. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y*

Sociales, 73(142), 141-175. Disponible en:

<https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/5493/5303>

- Holl, I. (2012). La traducción jurídica: entre el derecho comparado y el análisis textual contrastivo. En *Translating Justice. Traducir la Justicia* (eds. Alonso Araguás, I.; Baigorri Jalón, J.; Campbell, H.), pp. 98-117. Comares. Granada. Disponible en: <https://gredos.usal.es/handle/10366/112916>
- Holl, I. (2012). Técnicas para la traducción jurídica: revisión de diferentes propuestas, últimas tendencias. *Revista Hermeneus* 14. Disponible en: [https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/5474/Hermeneus-2012-14-TecnicasTraduccion- Juridica.pdf?sequence=1](https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/5474/Hermeneus-2012-14-TecnicasTraduccion-Juridica.pdf?sequence=1)
- Lobato, J. (2007). *Aspectos deontológicos y profesionales de la traducción jurídica, jurada y judicial*. Málaga: Universidad de Málaga. Disponible en: <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/2719>
- Mayoral, R. (1999). Las fidelidades del traductor jurado: una batalla indecisa. En *Traducir para la justicia*, (ed. Fera García, M.), 17-57. Granada: Comares.
- Mayoral, R. (2004), Lenguajes de especialidad y traducción especializada. La traducción jurídica. En *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (eds. Gonzalo, R. y García Yebra, V.), 49-72. Madrid: Arco Libros. Disponible en: http://www.ugr.es/~rasensio/docs/LSP_y_traduccion.pdf
- Perdu Honeyman, N. A. y Ridao, S. (2014). Dificultades de la traducción jurídica y jurada. *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación* 20, 9-26. Disponible en: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/106561>
- Proz <proz.com>
- Sistemas jurídicos y nacionales de la UE <https://e-justice.europa.eu/523/ES/legal_systems_eu_and_national>

10. EDUCATIONAL GUIDANCE AND DIVERSITY UNIT

At the Educational Guidance and Diversity Unit (ODI) we offer support to our students throughout their university life to help them achieve their academic goals. Other pillars of our action are the inclusion of students with specific educational support needs, universal accessibility to the university's different campuses and equal opportunities.

This Unit offers students:

1. Accompaniment and follow-up by means of counseling and personalized plans for students who need to improve their academic performance.
2. In terms of attention to diversity, non-significant curricular adjustments are made, which is to say in terms of methodology and evaluation, for those students with specific educational support needs, thus pursuing equal opportunities for all students.
3. We offer students different extracurricular training resources to develop different competencies that will enrich their personal and professional development.
4. Vocational guidance through the provision of tools and counseling to students with vocational doubts or who believe they have made a mistake in their choice of degree.

Students in need of educational support can write to us at:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ONLINE SURVEYS

Your opinion matters!

Universidad Europea encourages you to participate in several surveys which help identify the strengths and areas we need to improve regarding professors, degree programs and the teaching-learning process.

The surveys will be made available in the “Surveys” section on the Virtual Campus or via e-mail.

Your assessment is necessary for us to improve.

Thank you very much for your participation.